

Claudio Fermín: Abstención no invalidaría los resultados del 6-D

El candidato a la Asamblea Nacional por el partido Soluciones para Venezuela, Claudio Fermín, aseguró durante una gira por el eje costero carabobeño que de producirse un alto nivel de abstención electoral en las elecciones parlamentarias del 6 de diciembre, ello no invalidaría el resultado de tales comicios.

Fermín, declaró que en Venezuela lo que importa es quién obtiene mas votos y no la cantidad de personas que vayan a votar, como sí ocurre en los países que tienen el sistema electoral de doble vuelta, que establece una segunda vuelta cuando ninguno de los candidatos alcanza el 50% en la primera.

Al ser interrogado si no teme una abstención alta por el cuestionamiento hecho desde diversos sectores del país a los comicios del 6-D, Fermín dijo que un escenario como ese no invalidaría el resultado electoral.

“El sistema electoral venezolano permite que se gane así sea por un voto, ese resultado no depende de la cantidad de participantes en el acto del sufragio”, insistió.

En torno a la posición de la Iglesia respecto a las elecciones parlamentarias, el candidato aclaró: “La Conferencia Episcopal es la reunión de los obispos, no es toda la Iglesia, allí también hay sacerdotes que están llamando a votar, por ejemplo, monseñor Baltazar Porras”.

Fermín

expresó que el venezolano quiere resolver la confrontación que existe entre el Gobierno y la Oposición a través del voto y no pidiendo la intervención en el país de potencias extranjeras como, dijo, piden algunos dirigentes opuestos a Nicolás Maduro.

Respecto

a la Ley Antibloqueo recién aprobada por la Constituyente, Fermín indicó que se trata de una ley patriótica, aunque nació en medio de contradicciones y eso es negativo.

Francisco
Chirinos

CNP
9966